

Con Ciencia Fiscal



**El paroxismo de la incertidumbre
legal de la tributación en México**

Juan Gabriel Muñoz López

**Ingresos por arrendamiento y el juicio
inmobiliario**

Juan Alberto Rentería Almada

**RESICO y Deducciones
Personales**

Francisco Julián Boasono Río

Órgano de Difusión Institucional de la
Asociación Nacional de Fiscalistas Net A.C.

10ma edición / Año 2

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

C.P.C. José Octavio Ávila Chaurand
PRESIDENTE

C.P.C. y M.I. José Luis Leal Martínez
VICEPRESIDENTE

Lic. Rafael Neftalí Ángeles Delgado
SECRETARIO

Mtro. Pedro Escobedo Vázquez
COORDINADOR DE REPRESENTACIONES
ESTATALES

Mtra. Karla Karina García Barrera
TESORERA

C.P.C. Víctor Manuel Sánchez Ochoa
COORDINADOR DE SÍNDICOS NACIONAL

Mtro. Juan Arturo Rivera Figueroa
VOCAL DE MEMBRESÍA

C.P.C. Francisco Gerardo Ibarra Rea
AUDITOR

JUNTA DE HONOR

C.P.C. Juan Carlos Gómez Sánchez
PRESIDENTE

Mtro. José de Jesús Pérez Lara

Mtro. Miguel Chamlaty Toledo

Mtro. José de Jesús Ceballos Caballero

COMISIÓN FISCAL

José de Jesús Ceballos Caballero
PRESIDENTE

Lysette Téllez Ramírez

Tatiana Madrid Marco

Yazmin García Cano

Mario Erick Anaya Arteaga

Rafael Neftalí Ángeles Delgado

Francisco Julián Boasono Ríos

Jesús Adalberto Casteleiro Caballero

Tomás Cisneros Medina

Alain Gómez Monterrosas

Juan Carlos Gómez Sánchez

Francisco Ibarra Real

José Luis Leal Martínez

Juan Gabriel Muñoz López

Marco Antonio Olguín Martínez

Juan Alberto Rentería Almada

Juan Arturo Rivera Figueroa

José Adalberto Rubio Ozuna

Luis Salvador Méndez Márquez

CON-CIENCIA FISCAL es una revista bimestral de información fiscal, publicada, distribuida y editada por la ASOCIACIÓN NACIONAL DE FISCALISTAS.NET, A.C., con domicilio en Ciruelo Número 366 Colonia Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz Ignacio de la Llave. Correo electrónico revista@anafinet.mx

Los artículos incluidos representan la opinión personal de sus Autores, la cual no necesariamente tiene que coincidir con la de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE FISCALISTA NET, A.C. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta revista por cualquier medio, sin autorización escrita de ASOCIACIÓN NACIONAL DE FISCALISTAS.NET, A.C. Asimismo, la labor autoral desarrollada en la revista, se efectuó aplicando la interpretación profesional de cada Colaborador y/o Autor, con respecto a las disposiciones legales relativas. No obstante, dicha interpretación podría discrepar de la opinión de las autoridades fiscales, laborales, tribunales o cualquiera otra persona. Por tal razón, no existe responsabilidad alguna respecto a la adopción de alguna recomendación o criterio propuesto en nuestra revista por parte de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE FISCALISTAS.NET A.C., la de sus Editores, Colaboradores, Autores, Comité Directivo Nacional y Comités Técnicos que participen en ella. Cuando el lector desee utilizar en su operación o práctica algún concepto, cálculo o texto vertido en CON-CIENCIA FISCAL, deberá de consultar los documentos originales y a sus asesores para tomar su propia decisión.

Editorial

Para todo profesional es básico mantenerse en actualización constante y por ello el continuo aprendizaje debe formar parte de los hábitos de excelencia. Para un profesional de la Contaduría, no debe ser solo un hábito, sino una obligación ya que el compromiso adquirido con la sociedad y con sus clientes va más allá del hecho de desempeñar una profesión.

En los últimos años la profesión contable ha sufrido múltiples críticas, sobre todo de nuestras autoridades fiscales, esto desde que algunos jefes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) han desvalorado la labor del contador y por lo tanto han declarado que no se requiere contador para que los contribuyentes cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales, ¡vaya! qué aseveración más equivocada, pues los cambios fiscales que vivimos todos los días, a gritos indican lo contrario.

Para quienes nos dedicamos a la labor contable y amamos profundamente nuestra profesión, sabemos que nuestro desempeño no se limita únicamente a la cuestión de ser preparadores de impuestos, sino que un amplio ámbito en el que servimos a la sociedad; estaríamos equivocados si pensamos que este reconocimiento lo debemos de esperar de las autoridades, pues está en nuestras manos y es responsabilidad de nosotros mismos, como gremio, demostrar que nuestro papel en la sociedad es vital.

Sabemos de antemano que la cuestión de la determinación de los impuestos influye directamente en las finanzas privadas y públicas y también que nuestra labor va encaminada a que la economía se mantenga en orden, ya que dentro de las empresas somos nosotros los encargados de determinar costos; utilidades; precios de productos y servicios; retribuciones a los trabajadores; así mismo trabajamos en la generación e implementación de procedimientos y buenas prácticas a fin de identificar riesgos y oportunidades dentro de las organizaciones; somos guías de los nuevos emprendimientos; aportamos conocimientos y experiencias a las universidades para la formación de las nuevas generaciones de contadores y también representamos en general a la ciudadanía ante las diversas autoridades, ya que somos portavoces de las situaciones que afectan directamente a los mexicanos y lo vemos desde nuestra trinchera, porque sabemos de lo que hablan, de lo que se habla y de las afectaciones; por lo tanto, proponemos y brindamos soluciones viables que se desprenden de nuestro desempeño de todos los días.

Editorial

Ahora, para lograr todo lo anterior es importante, necesario y obligatorio que los contadores estemos capacitándonos todos los días, que formemos parte de asociaciones, de colegios y en general de agrupaciones en las que estemos en estudio constante, en donde revisemos los aspectos que influyen y que van a influir en el futuro económico, fiscal y financiero de nuestro país; ya que la responsabilidad nos lleva a tener la capacidad de ver más allá de los números.

Es un orgullo pertenecer a una asociación cómo es la ANAFINET en la que cada año demostramos que estamos capacitados y que estamos cumpliendo con nuestro compromiso social de mantenernos actualizados y en constante aprendizaje, dando cumplimiento a la Norma de Actualización Fiscal. Mi agradecimiento a la Asociación Nacional de Fiscalistas.NET por ser un eje clave en la formación de grandes profesionales y en la difusión de la cultura fiscal en México.



Isela Yazmín García Cano

Miembro de la Comisión Fiscal ANAFINET

Contenido

6 El paroxismo de la incertidumbre legal de la tributación en México
Juan Gabriel Muñoz López

18 Ingresos por arrendamiento y el juicio inmobiliario
Juan Alberto Rentería Almada

23 ¿Cómo nos ayuda la PRODECON?
Yazmín García Cano

30 RESICO y Deducciones Personales
Francisco Julián Boasono Ríos

35 La regla miscelánea 3.3.1.24
Juan Carlos Gómez Sánchez

40 Prevención VS. Riesgo
Tatiana Madrid Marco

Si deseas ver la revista
completa Afiliate a
ANAFINET